

"2006- Año Provincial de Lucha Contra el Alcohólicismo"

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA, SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y :

ARTICULO 1º.- Declárase de Interés Provincial la realización del "Tercer NOA de natación - Ciudad de Los Naranjos", que se realizará entre el 4 y 5 de agosto de 2006, en la Ciudad de La Rioja.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia, en La Rioja 121º Período Legislativo, a tres días del mes de agosto del año dos mil seis. Proyecto presentado por el diputado JORGE DANIEL BASSO.-

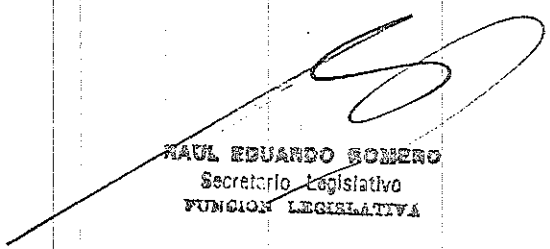
L E Y Nº 8.013.-

FIRMADO:

SERGIO GUILLERMO CASAS - VICEPRESIDENTE 1º - CAMARA DE DIPUTADOS
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA

RAUL EDUARDO ROMERO - SECRETARIO LEGISLATIVO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


RAUL EDUARDO ROMERO
Secretario Legislativo
FUNCION LEGISLATIVA